



**ORIGINAL**

RESOLUCIÓN (CD) N° **614/23**

BUENOS AIRES, **27 ABR 2023**

VISTO la solicitud de la Subdirectora de la Carrera de Especialización en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles de esta Facultad, Dra. María Raquel Macri, y el Acta de Comisión de la mencionada Carrera y el EX-2023-02298887- -UBA-DTADR#SA\_FDER;

**CONSIDERANDO:**

Que a través de la Res. (CS) N° 1646/91 el Consejo Superior creó la Carrera de Especialización en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles, modificada por Res. (CS) N° 3715/08.

Que la subdirectora de la Carrera eleva para su consideración la propuesta formulada en el Acta del día 31 de marzo del año 2023.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 25 de Abril de 2023.

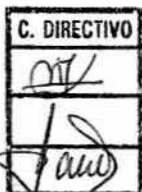
Por ello;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobada la propuesta formulada en el Acta del día 31 de Marzo de 2023 de la Carrera de especialización en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles, que se adjunta a la presente.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo y Departamento de Posgrado, que notificará a la Carrera de especialización en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles. Cumplido, archívese.-



**CAROLINA I. VACCARO**  
Directora  
Dirección de Consejo Directivo

**LUCAS BETTENDORFF**  
SECRETARIO ACADÉMICO

**LEANDRO VERGARA**  
DECANO

ORIGINAL



*Universidad de Buenos Aires*  
**Facultad de Derecho**  
*Departamento de Posgrado*

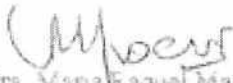
En la ciudad de Buenos Aires, 31 de Marzo del año 2023, la dirección de la Carrera de Especialización en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles, acordó proponer al Consejo Directivo lo siguiente:

**I. Reincorporación al solo efecto de realizar la presentación del trabajo monográfico final:**

Conforme lo establecen los Arts. 17, 18 y 19 de la Resolución N° 8174/13 (CS), respecto del pedido de reincorporación al solo efecto de realizar la presentación del Trabajo Monográfico Final, a la Carrera de Especialización en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles presentada por la alumna Johanna Nasute DNI: 34.139.039.

En mi carácter de subdirectora de la Carrera de Especialización en Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles, a consejo y solicito que se eleve al Consejo Directivo de la Facultad de Derecho para su tratamiento y posterior aprobación.

Sin otro particular, saludo a Usted muy cordialmente.

  
Dra. María Raquel Macri  
Subdirectora de la Maestría en  
Problemáticas Sociales Infanto-Juveniles